

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0725-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "El Cedral"

Lisette del Carmen Cardenas Cevallos
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público” y **Artículo I.3.99.- Sesiones.-** "(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial " en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “EL CEDRAL” con 33 firmas, ingresada el 23 de marzo de 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal LA DELICIA, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	PONCEANO
BARRIO	NAZARETH	ASAMBLEA BARRIAL	EL CEDRAL

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADORA	LISETTE DEL CARMEN CARDENAS CEVALLOS	SECRETARIO	MILTON FABIAN DIAZ MONTENEGRO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0725-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	CARLOS JULIO SUAREZ OÑATE	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	PEDRO VICENTE MALDONADO ARMAS
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	JOSE PATRICIO GORDILLO RUALES	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	CARLOS WILSON MERIZALDE PROAÑO
PERIODO DE VIGENCIA		6 DE MARZO 2021	6 DE MARZO 2022
CORREO ELECTRÓNICO		lisette.c3@gmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
 Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 8

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-06-07	
Revisado por: PEDRO LUIS TASAMBAY FALCONI	plt	SGCTYPC-DMPC	2021-06-09	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	xcv	SGCTYPC	2021-06-09	

